

## 2. Autoridades y personal

### 2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### UNIVERSIDADES

*Resolución de 20 de diciembre de 2018, de la Universidad de Cádiz, por la que se nombra a don Fernando Ojeda Copete Catedrático de Universidad.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente, que ha juzgado el concurso para provisión de una plaza de Catedrático de Universidad, convocado por Resolución de esta Universidad de 11 de septiembre de 2018 (BOE de 5 de octubre), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Resuelvo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9.º del Real Decreto 1313/2007, de 5 de octubre (BOE del 8), y el artículo 57.º de los Estatutos de esta Universidad, aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Fernando Ojeda Copete Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Botánica» (DF4757), con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Cádiz, 20 de diciembre de 2018.- El Rector, por delegación de firma (Resolución UCA/R16REC/2015, de 20.4, BOUCA del 30), el Vicerrector de Ordenación Académica y Personal, Carlos Moreno Aguilar.